



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilarmuni@gmail.com
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 29 de abril de 2025.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Pilar**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, conforme el ART. 84. NOTIFICACIÓN DE RESULTADO, notifica la comunicación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 PARA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LOS BARRIOS CRUCESITA Y JUAN PABLO II CON ID N° 461.352**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada de la siguiente manera:

ADJUDICAR la licitación en referencia al oferente **I.C. CONSTRUCCIONES**, empresa Unipersonal con RUC N° 3340244-2, Propietario **INOCENCIO CABALLERO FERREIRA**, el Lote 1 y Lote 2 de la citada licitación conforme los siguientes detalles:

- **LOTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO - CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE YBYTURUZU Y CALLE SIN NOMBRE/BARRIO CRUCESITA**, en la suma total de Gs. 151.143.225 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO) IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.
- **LOTE 2 - CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO - CALLE CARLOS A. MAZÓ MIERS ENTRE VIRGEN DE CAACUPÉ Y TITO A. BENÍTEZ/BARRIO JUAN PABLO II.**, en la suma total de Gs. 188.991.775 (GUARANIES CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante .-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Acta de Apertura, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación y notificación a oferentes.


Mag. María Isabel Lobos Villalba
Directora de UOC
U.O. Municipalidad de Pilar